

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 002-2019-GM/MDC

Calana, 16 de Abril de 2019

 $\it VISTOS: Informe \ N^{\it o}\ 170-2019-EJDA-GIDU-MDC/TACNA\ de fecha 15 de Abril de 2019, Proveído de Gerencia Municipal de fecha 16 de Abril de 2019 y;$ 

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194ª de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nª 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal de fecha 19 de Abril de 2019, se aprobó el Expediente Técnico del proyecto denominado "Adquisición de Tractor Agrícola; reparación de cargador frontal sobre ruedas y camioneta; en el(la) en la Municipalidad Distrital de Calana en la localidad Calana, Distrito de Calana, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", con código 2437726, con un presupuesto de inversión S/329,695.24 (trescientos veintinueve mil seiscientos noventa y cinco con 24/100 Soles) el cual se ejecutará bajo la modalidad de administración directa en un plazo de 02 meses.

Que, mediante Informe Nº 170-2019-EJDA-GIDU/MDC-TACNA de fecha 15 de Abril de 2019, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano solicita la designación del Responsable Técnico y el Inspector para inicio a la ejecución del IOARR "Adquisición de Tractor Agrícola, reparación de Cargadores de Ruedas y Camioneta, en la Municipalidad Distrital de Calana en la localidad de Calana, Distrito de Calana, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna".

Que, mediante proveído de la Gerencia Municipal de fecha 16 de Abril, indica proyectar el Acto Resolutivo designando como Inspector al Ing. Vidal Olarte y Responsable Técnico al Ing. Che Bardo Mamani Ayala del proyecto denominado "Adquisición de Tractor Agrícola; reparación de cargador frontal sobre ruedas y camioneta; en el (la) en la Municipalidad Distrital de Calana en la localidad Calana, Distrito de Calana, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna".

Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso de sus atribuciones conferidas con Resolución de Alcaldía  $N^\circ$  086-2019-A/MDCGAL., Ley  $N^\circ$  27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y las visaciones correspondientes;

## SE REESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Ing. Che Bardo Mamani Ayala como Responsable Técnico del proyecto denominado "Adquisición de Tractor Agrícola; reparación de cargador frontal sobre ruedas y camioneta; en el (la) en la Municipalidad Distrital de Calana en la localidad Calana, Distrito de Calana, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", con código 2437726.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la responsable de la publicación de la presente Resolución en la Página web de la Entidad.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución al interesado y demás instancias correspondientes conforme a lo prescrito por Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

Archivo ALCALDIA GAJ GIDU GAF GPPYR Interesado









